

La memoria cómo política cultural. El caso de la ex Esma: resignificación, prácticas y uso público

Francesca Capelli¹

Resumen

Este trabajo está basado sobre una reflexión sobre un caso de estudio – el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti – para demostrar que las políticas de la memoria de la dictadura del 1976-1983 no solamente tienen un sentido cultural sino que se configuran – con sus prácticas y pautas – como políticas culturales en sí mismas. En este sentido, no pueden prescindir de un modelo de gestión, de una relación con la administración pública, consideraciones sobre gastos y recursos. Involucran actores institucionales y de la sociedad civil. Reflejan un discurso y un modelo teórico y operativo, así como tensiones y ambigüedades que se entranan con la acción y la subjetividad de los diferentes actores involucrados. Implican riesgos de homogeneización, además de llevar adelante instancias democráticas y emancipadoras.

Se analizará la experiencia del Conti cruzándola con las generaciones de políticas culturales que caracterizan América Latina. ¿Se podría pensar a las políticas de la memoria como a políticas fundacionales de un nuevo Estado nacional después de la dictadura cívico-militar, o en términos de un nuevo pacto entre poder y ciudadanos?

La ponencia pretende también dar cuenta de los debates sobre los “usos admisibles” del lugar y sobre la defensa del pluralismo y de la diversidad cultural.

¹ Maestranda en Comunicación y Cultura (Cohorte VII 2012-2013). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FCS-UBA). Licenciada en Sociología en la Universidad de Bologna (Italia). Forma parte del Comité Científico de la revista de investigación colombiana *Silogismo*, editada por la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE). Docente de italiano en la Unlam.

Correo electrónico: france.capelli@gmail.com

La memoria cómo política cultural. El caso de la ex Esma: resignificación, prácticas y uso público

*La vida de un hombre es un miserable borrador,
un puñadito de tristezas que cabe en unas cuantas líneas.
Pero a veces, así como hay años enteros de una larga y espesa oscuridad,
un minuto de la vida de un hombre es una luz deslumbrante”.*

Haroldo Conti

Este trabajo está basado sobre la análisis de un caso de estudio – el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti – para demostrar que las políticas de la memoria de la dictadura del 1976-1983 (que desde ahora llamaremos simplemente “políticas de la memoria”) no solamente tienen un sentido cultural sino que se configuran – con sus prácticas y pautas – como políticas culturales en sí mismas, utilizando la acepción de políticas culturales como el “conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (García Canclini, 1987: 26).

En este sentido, no pueden prescindir de un modelo de gestión, de una relación con la administración pública, consideraciones sobre gastos y recursos. Involucran actores institucionales y de la sociedad civil. Reflejan un discurso y un modelo teórico y operativo, así como tensiones y ambigüedades. Implican riesgos de homogeneización, además de llevar adelante instancias democráticas y emancipadoras.

Esto no quiere ser un trabajo de campo, sino una reflexión estimulada por un texto del 2014 de Eduardo Jozami, director del centro (*¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?*) escrito como material preparatorio para un forum virtual del Núcleo de Estudios sobre Memoria.

Una historia de recuperación y lucha

El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti está ubicado en el predio donde funcionó, durante la dictadura cívico-militar de 1976, un centro clandestino de detención, tortura y exterminio – la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma) – donde estuvieron secuestradas cerca de 5000 personas, de las cuales sobrevivieron alrededor de 200. El nombre rinde homenaje al escritor argentino secuestrado y desaparecido desde 1976, Haroldo Conti.² Un escritor, un intelectual, un representante de la industria cultural, entonces, y no solamente un militante. Sobre este aspecto y sus connotaciones simbólicas volveremos más adelante.

La recuperación del predio ocupado por la Esma fue asumida como política de Estado a partir de 2003, en el marco de la lucha de los organismos de derechos humanos de la Argentina por la memoria, la verdad y la justicia. El 24 de marzo de 2004, al cumplirse el 28° aniversario del golpe, el Gobierno Nacional anunció la creación del Espacio Memoria y DDHH (ex ESMA). Luego de

² Haroldo P. Conti nació en Chacabuco (Provincia de Buenos Aires). Fue seminarista, maestro primario, escribió guiones cinematográficos y publicitarios, se graduó en la Facultad de Filosofía y Letras, fue profesor en colegios secundarios, escribió cuentos y novelas: *Mascaró, el cazador americano, En vida, Con otra gente, Sudeste...* Militó en el PRT (Partido revolucionario de los trabajadores) y en el FAS (Frente Antiimperialista por el Socialismo). Fue secuestrado y desaparecido el 4 de mayo de 1976.

efectivizar la desocupación por parte de las Fuerzas Armadas, el 20 de noviembre de 2007 la Nación y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires firmaron el convenio de creación del Ente Público Interjurisdiccional Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos que tiene a su cargo la administración del predio.

Desde el punto de vista institucional, el Ente es un organismo de derecho público, integrado por representantes del Estado Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los organismos de derechos humanos. Posee autarquía administrativa y financiera y autonomía en los temas de su incumbencia. Está presidido por un Órgano Ejecutivo conformado por un delegado del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), un delegado del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA) y un representante del Directorio de organismos de derechos humanos. La Nación facultó para su representación al Archivo Nacional de la Memoria y, la Ciudad, al Instituto Espacio para la Memoria.

En 2008, en el mismo predio, se inauguró el Centro Cultural, que ha funcionado – siempre en forma gratuita – como un espacio de difusión y promoción de la cultura y los derechos humanos, como dos caras de la misma moneda. No se trata de algo circunstancial: es la administración pública que convoca a artistas, intelectuales, músicos, coreógrafos, directores de cine y de teatro, escritores, fotógrafos quienes, con su aporte colaboran en la construcción de una identidad colectiva, de un discurso a la vez político y cultural. Junto con periodistas, académicos y investigadores independientes, los artistas se hacen protagonistas necesarios del proceso de memoria.

El desafío fue transformar en un espacio abierto a la comunidad, a la inclusión, lo que antes fuera un sitio de privación, exclusión y muerte.

Así que en los últimos años el espacio se configuró cada vez como impulsor y gestor de iniciativas no estrictamente relacionada con la memoria de la dictadura, pero sí con la igualdad, los derechos humanos, la paz. Ciclos de cine, festivales de danza, talleres para niños. En 2014 el Centro entra por primera vez en el circuito de la Noche de los Museos con una oferta de actividades de cine, teatro, artes plásticas, danza, poesía y además una visita guiada del predio a que se sumaron más que cien personas (fuente: Telam, La Nación).³

Cultura como orientación para la acción

Las actividades y la filosofía del Conti reflejan una noción de cultura, así como la describe Bayardo citando a Durham, “referida a procesos de producción, utilización y transformación de los sistemas simbólicos no solo como representaciones (modelos de la realidad social), sino también como orientaciones para la acción (modelos para el comportamiento social)” (Bayardo, 2008: 19).

En este sentido, estas manifestaciones – a pesar de una aparente heterogeneidad (conservación de archivos, investigación histórica, actividades educativas para las escuelas y transmisión de la memoria a las jóvenes generaciones, fomento a las artes entendidas sea como fricción sea como producción...) – se configuran como “conjunto de intervenciones”, concebidas “en torno a uno o más sentidos previamente debatidos, según diagnósticos previos de necesidades y de situaciones sobre las que se quiere incidir” (Bayardo, 2008: 19-20).

Hay entonces un elemento unificador que aglutina las diferentes intervenciones y este hilo conductor es la memoria como política pública. Es esta mirada unificadora – a la vez discurso político y modelo de gestión – que permite detectar una coherencia interna al conjunto de manifestaciones, disciplinas, convocatorias, actividades aparentemente heterogéneas.

³ <http://www.telam.com.ar/notas/201411/85478-noche-de-los-museos-ciudad-de-buenos-aires.html>

<http://www.lanacion.com.ar/1744442-noche-de-los-museos-cerca-de-un-millon-de-personas-se-dieron-cita-con-el-arte-en-buenos-aires>

Políticas culturales en América Latina: una perspectiva histórica

Para analizar la experiencia del Conti, es necesario cruzar la política de la memoria con las generaciones de políticas culturales que caracterizan América Latina, así como las describe el informe Unesco de 1996, “Nuestra diversidad creativa”.

Las políticas culturales nacen como políticas de los Estados nacionales, orientadas a su consolidación y legitimación interna y externa. Estas políticas inicialmente se basaban sobre nociones elitistas y patrimonialistas de la cultura, que siendo practicada y concebida como extraña a las grandes mayorías, debía ser objeto de intervenciones que la difundieran y facilitaran el acceso y la participación de todos los hombres en la vida cultural.

Análogamente, ¿se podría pensar – *mutatis mutandis* – a las políticas de la memoria como a políticas fundacionales de un nuevo Estado nacional después de la dictadura cívico-militar, o la fundación de un nuevo pacto entre poder y ciudadanos? Con un cambio total de paradigma, desde elitista a popular y participativo, para la promoción de la diversidad de las expresiones culturales y la reivindicaciones de identidad, en contra de las nuevas dictaduras: del mercado, de los tecnócratas, de las mega corporaciones, para revitalizar el debate desde nuevas perspectivas.

Sin duda sería un camino tortuoso, no exente de ambigüedad y contradicciones, porque “las ‘necesidades culturales’ resultan de difícil definición, aun de más difícil consenso, frecuentemente no alcanzan a expresarse en demandas claras” (Bayardo, 2008: 20).

Si en Latinoamérica la primeras políticas culturales se plantearon el objetivo de “edificar la nación”, una segunda fase se la puede identificar con la expansión conceptual y pragmática de la cultura hacia los dominios de las industrias culturales y los medios de comunicación.

Después, “la tercera generación de políticas culturales planteó la imbricación de la cultura y el desarrollo y la puesta del hombre en el centro de esta última problemática” (Bayardo, 2008: 22).

Paradójicamente, como el autor subraya, esta fase se acompaña a una instalación de una perspectiva fuertemente instrumental de la cultura, bajo el slogan “la cultura es un buen negocio”.

En este sentido la experiencia del Conti – con su enfoque sobre derechos, inclusión, participación – parecen ir contracorriente respecto a las preocupaciones de “eficacia, eficiencia y rentabilidad que en las últimas décadas se establecieron sobre museos, teatros, salas de concierto, patrimonio y hasta monumentos”, que Bayardo considera “el punto de partida de los nuevos dominios que se han sumado al sector cultural, entrevisto como mercado y como ‘recurso’ para generar ingresos, empleo, recaudaciones fiscales, exportaciones etc” (Bayardo, 2008: 22).

En este sentido, la experiencia del Conti podría transformarse en un laboratorio para políticas culturales de cuarta generación, o sea, intervenciones que generen transformaciones. “Esto implica superar el estrecho criterio de gestión de las últimas décadas, orientadas tecnocráticamente hacia el mejor uso de medios supuestamente escasos” (Bayardo, 2008: 26).

Eso no significa que la mirada económica y el enfoque operacional no sean aspectos imprescindibles y generadores de debates importantes que no queremos de ninguna manera escamotear, porque involucraron el espacio de la ex Esma y las decisiones políticas sobre las actividades llevadas adelante en el Conti.

En este sentido, la discusión sobre el uso del lugar – a veces con polémicas violentas – es paradigmática del debate latinoamericano sobre políticas culturales, con un elemento mas de complejidad: el fuerte impacto emocional del tema del genocidio y de sus víctimas.

Cuando se decidió con los organismos de derechos humanos que todo el predio fuera destinado a sitio de la memoria (debido también a una imposibilidad de coexistencia con los anteriores ocupantes) había quedado eludida una pregunta implícita respecto a los usos admisibles en el lugar.

Como escribe Eduardo Jozami, director del Conti, “resultaba impensable que un predio con una extensión de 17 hectáreas, ocupado por 35 edificios, la mayoría de los cuales exigía costosas refacciones, fuera utilizado íntegramente para un Museo de la Memoria. Quedaba así habilitada la discusión acerca de los otros usos que podían considerarse admisibles. Además, dado que existía consenso en la mayoría de los dirigentes de derechos humanos en no recurrir a fundaciones internacionales privadas ni a financiamientos empresariales, resultaba evidente que el grueso de la responsabilidad de gestión correspondería al ámbito estatal” (Jozami, 2014: 1).

Sin embargo, entre los familiares y en el movimiento de derechos humanos se manifestó desde el principio un rechazo a la posibilidad de desarrollar en el predio cualquier actividad que pudiera considerarse trivial frente la dimensión del drama ocurrido en la Esma o irrespetuosa para la memoria de los compañeros desaparecidos.

“En ese proceso de diálogo con los familiares y militantes de Derechos Humanos fuimos conformando un discurso sobre los usos del predio, diferenciando el tratamiento que debía darse al Casino de Oficiales –lugar donde habían sido alojados y torturados los detenidos desaparecidos – de lo que podía hacerse en el resto del predio y, en particular en nuestro Centro Cultural” (Jozami, 2014: 3).

El debate desborda meros aspectos del gestión y operacionales, sino se reconecta a esos procesos de producción, utilización y transformación de los sistemas simbólicos de los cuales hablaba Bayardo. Existe el riesgo que la afirmación militante se traduzca en un rigor que excluye toda creatividad y conduzca “hacia el panfleto, un discurso chato, siempre igual a sí mismo, cuya linealidad no permita aportes, discusiones ni nuevas miradas, ni deje espacio para críticas o disidencias. Para que esto no ocurra, debe aceptarse que no hay una única memoria popular y que en el terreno de la memoria se produce también una negociación entre discursos que debe permitir fortalecer un consenso sobre temas básicos, pero también respetar las diferencias” (Jozami, 2014: 8).

El camino elegido, entonces, fue el de la contaminación. No solo entre disciplinas, memoria y memorias, enfoques, sino también entre códigos, actores, productores y audiencias, instituciones y sociedad civil. En este sentido, hay convergencia entre Jozami y Bayardo, que afirma: “De ser así, quizás podríamos hablar de políticas culturales de cuarta generación, que subsumirían los anteriores centramientos en las artes, las industrias culturales y el desarrollo, en el eje de la diversidad cultural y la justicia social, no sólo como un instrumento necesario para poner freno a las mega corporaciones que las dificultan, sino como trabajo creativo sobre los sentidos, que posibilite imaginar y construir mundos pluralistas” (Bayardo, 2008: 27).

El tema del pluralismo nos interpela a no cerrar los ojos sobre otro riesgo, evidenciado por Jozami mismo: “Los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner han jugado un rol tan decisivo en el impulso de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia que ello explica que buena parte del movimiento de Derechos Humanos se haya identificado con ellos. El riesgo es que esto aleje a otros sectores que tienen diferencias con el kirchnerismo, pero coinciden en los ejes centrales de la política de Derechos Humanos y, también, sería peligroso que quienes orientamos esas políticas perdamos de vista la imperiosa necesidad de garantizar una convocatoria más amplia” (Jozami, 2014: 9).

Es un riesgo concreto, aun obvio, pero mucho más sutil de su mediatización, que lo representa

únicamente en términos de propaganda y construcción de consenso alrededor del oficialismo.⁴ Ese riesgo concierne en realidad un tema más ancho, o sea la dialéctica entre política y cultura, “campos adversarios para mucho políticos, para muchos artistas e intelectuales. (...) La mayoría de los artistas e intelectuales viven lo político como un territorio ajeno y amenazante. Ven en los intentos de planificar la cultura conspiraciones contra la espontaneidad creadora (García Canclini, 1987: 13).

A nivel simbólico, intitular la figura de Haroldo Conti, en cuanto intelectual y militante, parece una decisión fuerte que tiene una función mediadora entre campos portadores de intereses, exigencias y instancias ajenas.

Estas tensiones no tienen que ser ocultadas sino tematizadas, para no quedarnos ciegos y no ver surgir conflictos inconciliables. “La dialéctica entre administración y cultura obliga a los gestores culturales a la vigilancia y la crítica. La administración ve con incomodidad la autonomía, espontaneidad y ejercicio de la crítica de la cultura. Quiere someter los procesos culturales a un orden preconcebido; mata la espontaneidad al tratarla como un movimiento homogéneo y totalizador; asesina la crítica porque entorpece el curso que debe seguir un determinado modelo cultural” (Nivón, 2006: 31)

Si esta mutua desconfianza resulta una invariante de las relaciones entre administración y cultura, en el caso específico argentina se la puede entender aun más en consideración de lo que el país vivió durante los '90, con el menemismo en pleno apogeo que se reveló como la concreción acelerada de aquello que se había comenzado a diagramar durante los oscuros años de la dictadura. Entre 1976 y el 2003 se ejecutó la más brutal transformación social, política y económica que sufriera la Argentina en sus 200 años de historia. A eso se oponía la resistencia de los organismos y defensores de los derechos humanos, lamentablemente con escasa capacidad de incidencia en las políticas implementadas. Por eso la militancia, durante el largo tiempo que siguió a la dictadura se pensó por fuera y confrontando con el poder estatal, con ese gobierno cómplice de los poderes económicos y de los genocidas indultados.

El giro operado a partir del 2003, con la llegada del kirchnerismo al gobierno, modificó sustancialmente la escena. El Estado volvió a ser un actor social fundamental y, por lo tanto, militantes de derechos humanos e intelectuales, hasta ese momento replegados en la esfera privada, debieron repensar su lugar – mejor dicho, buscar su lugar – y tomar en cuenta la posibilidad misma de formar parte de la gestión de gobierno. Es decir: no solamente como empleados de determinadas dependencias burocráticas, sino formando parte de un *proyecto de gobierno del estado*, de un proyecto de *gestión*.⁵

Aun frente a este cambio de paradigma, es necesario preguntarse, en la prácticas cotidianas de trabajo, en cada proceso decisional, ¿como se preserva el equilibrio entre la necesidad de una mirada y un discurso unificadores y el riesgo de una homogeneización que no preserva la diversidad y el pluralismo?

El resultado es un proceso de continua redefinición y negociación: “Si deben buscar modelos universales y homogéneos de desarrollo cultural, si los artistas deben gozar de independencia o

⁴ La receta “más mercado”, como si fuera el antídoto para contrastar eventuales injerencias del poder político presenta otro orden de problemas: “El mayor riesgo actual no es la imposición de una única cultura homogénea, sino que sólo encuentren lugar las diferencias comercializables y que la gestión cada vez más concentrada de los mercados empobrezca las opciones de los públicos y su diálogo con los creadores” (García Canclini, 2005: 3)

⁵ Lo que Eduardo Anguita define “La patria pensada”.

autonomía y hasta qué punto debe ser ésta, si los gobiernos deben ceder la función protagónica a los ciudadanos para definir el sentido de las políticas. Cada uno de estos aspectos supone luchas, contradicciones y desarrollo específicos” (Nivón, 2006: 23).

A nivel de las prácticas, como señala García Canclini, “la segunda mitad del siglo XX mostró que frecuentemente las políticas homogeneizadoras son improductivas y generan ingobernabilidad” y “el mayor riesgo actual no es la imposición de una única cultura homogénea, sino que sólo encuentren lugar las diferencias comercializables y que la gestión cada vez más concentrada de los mercados empobrezca las opciones de los públicos y su diálogo con los creadores” (García Canclini, 2005: 3).

La experiencia del centro Conti ofrece una respuesta, aunque – como siempre en estos casos – provisoria: multiplicar la oferta, abrir la convocatoria, usar la memoria como plataforma de lanzamiento para hablar de derechos humanos, inclusive los de los pueblos originarios, portadores ellos mismo de cultura a veces conflictiva con la llamada “cultura nacional” comportando una heterogénesis de los fines con resultados inciertos e impredecibles.

“Desarrollar la cultura en las sociedades contemporáneas, multiculturales y densamente interconectadas, no puede consistir en privilegiar una tradición, ni simplemente preservar un conjunto de tradiciones unificadas por un Estado como “cultura nacional”. El desarrollo más productivo es el que valora la riqueza de las diferencias, propicia la comunicación y el intercambio – interno y con el mundo – y contribuye a corregir las desigualdades” (García Canclini, 2005: 2-3).

Es un sucio trabajo, pero hay que hacerlo

Una pregunta queda sin respuesta: ¿quién gestiona?

“Quien dice cultura, dice también administración”, escribe Adorno ya en los ’60. “Y nadie que se sensible en cierto grado se libra del malestar en la cultura en tanto que cultura administrada” (Adorno, 1960).

Esta relación está naturalizada. Se la puede criticar, desarticular, intentar reformarla, buscando más control desde abajo y más transparencia en la distribución de los recursos, pero nunca se puede prescindir de ella.

“¿Por qué es indispensable la administración?”, se pregunta Nivón. “¿Qué es lo que aporta a la cultura?” Responder estas preguntas desde la perspectiva de Adorno nos obliga a ubicarnos en el horizonte de la modernidad, en una perspectiva que va mucho más allá de lo que es legítimo hacer en el predio de la ex Esma.

“La administración no es exactamente lo estatal como contrapuesto a lo social. Es un modo de organización, como lo ha sido la burocracia, que en nuestra época consiste, según estableció Max Weber, en una expansión cuantitativa y cualitativamente de la racionalidad. La cultura, como cualquier otro ámbito de la actividad humana se ve sometida a ser intervenida, buscando con ello la mejor relación de medios y fines. Este hecho no debe conducirnos a abandonar sin más a la cultura en manos de la administración. Tan sólo debe servir para aceptar que la necesaria relación entre ambas es y será siempre contradictoria. La expansión de la racionalidad es la imposición de un valor abstracto sobre las cosas a fin de poder manejarlas sin aludir a sus contenidos específicos” (Nivón 2006: 29-30).

Para el Centro Conti la elección fue desde el principio una gestión totalmente pública – es decir estatal – con aporte de organizaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, esa gestión no es exenta de tensiones y divergencias inconciliables, como testimonia el recién cuestionamiento de Mauricio Macri sobre las políticas de memoria, verdad y justicia y la desfinanciación de los espacios a cargo del Gobierno de la Ciudad que obligó su transferencia al Gobierno nacional.

Al mismo tiempo, en tema de administración, el aporte del Estado no puede limitarse a un aporte en recursos y financiación, sino también en garantizar el cumplimiento de estándar mínimos de calidad.

Un objetivo que genera otras tensiones: “Convocar a cualquier actividad por el simple afán de aumentar la concurrencia, o rebajar el nivel de los espectáculos y muestras, implicaría una banalización inaceptable y nos parece irrespetuoso para con la memoria de quienes desaparecieron en la ESMA. Además, tratándose de un Centro público de Cultura, es bueno no olvidar que en toda prestación estatal la calidad de los bienes o servicios que se ofrece es también el modo de medir concretamente el proclamado respeto por el pueblo” (Jozami, 2014: 13)

Tareas para el futuro

Asegurar la calidad no significa de ninguna manera retomar la vieja y creemos superada distinción entra alta y baja cultura, académico y popular.

Quedarse con la idea que la democratización consiste sólo en divulgar alta cultura implicaría una concepción elitista del patrimonio simbólico y su imposición paternalista al resto de la población. Nos es azaroso que el Centro Conti dedica la 6a edición de su Premio anual a la historieta y al mismo tiempo es pertinente recordar que la publicación de *Maus* de Art Spiegelman, una historieta sobre el Holocausto en la que víctimas y perpetradores son animales, generó un escándalo de proporciones en 1980, a la vez de su aparición. Parte de las reacciones negativas tenían que ver con el viejo debate sobre la indecibilidad del horror, pero otras con el hecho que se abordaba el tema del Holocausto desde un género “menor”.

“Aún no se ha contestado categóricamente esta pregunta. ¿Son legítimos todos los abordajes sobre un tema como el Holocausto, incluido el humorístico de una película como *La vida è bella*, de Roberto Benigni?⁶ No parece fácil, en principio, lograr a través del humor un acercamiento respetuoso a acontecimientos de tal espesor ético y dimensión traumática, pero ¿quién podría asegurarlo?, como para dictar una prohibición que excluyera cualquier género o forma de abordaje de la cuestión” (Jozami, 2014: 11).

Al mismo tiempo, queda claro que la concepción antropológica de cultura no se la puede entender de manera tautológica, como nota Nivón: “si la cultura es todo, es decir, si todo es cultura, no se la puede entender sino como la vida o la sociedad misma” (Nivón, 2006: 20).

¿No sería entonces una tarea de las políticas de memoria, en cuanto políticas *culturales*, intentar dar una respuesta – aunque provisoria y abierta – a estas inquietudes? Una respuesta podría permitir avanzar en la reflexión sobre la historia argentina reciente, “entendiendo que, en esta reflexión, el arte y la literatura de ficción pueden alumbrar zonas de la experiencias que no siempre registra la investigación histórica o la reflexión teórico filosófica sobre la memoria” (Jozami, 2014: 12).

Un segundo resultado de esta reflexión tiene que ver más que con la profundidad con la extensión de la tarea de estas políticas. En este sentido es fundamental la ampliación de convocatoria, “puesto que la perduración en el tiempo de estas políticas de memoria depende de una permanente ampliación del círculo interesado en conocer y debatir la experiencia que resume la ESMA. Esta apuesta a la proliferación de interlocutores y, particularmente, a la respuesta de las nuevas generaciones definirá la vigencia histórica de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia” (Jozami, 2014: 13). Y acá encontramos otro paralelismo entre políticas de memoria y políticas culturales, o

⁶ Otros interrogantes se abren, por ejemplo, con ciertas performance de denuncia a la violación de mujeres bajo dictaduras, como el trabajo de Regina José Galindo sobre la violencias de estado en Guatemala. A su vez inspirado en la artista francesa Gina Pane “esta forma sofisticada de narración, la de *un cuerpo que se abre para que otros cuerpos se puedan mirar en él*, expone el dramatismo de los cuerpos femeninos (feminizados) degradados a restos” (Bidaseca, 2013: 81).

sea la transición desde la generación de la conservación del patrimonio a la de prácticas de promoción del cambio social.

“La mayor concurrencia al predio no garantiza por sí sola esta ampliación de la convocatoria: hay que buscar a la sociedad fuera del predio. En la ciudad y el Gran Buenos Aires, zonas de influencia directa del Conti, son muchas, afortunadamente, las iniciativas de memoria que se desarrollan en los barrios y en los colegios. Como contribución a esta tarea, el Centro organiza talleres en barrios populares y escuelas y, también, en lugares de detención” (Jozami, 2014: 13).

Una política coherente con el paradigma que concibe la política cultural como un programa de distribución y popularización del arte (...) “Su hipótesis básica es que una mejor difusión corregirá las desigualdades en acceso a los bienes simbólicos” (García Canclini, 1987: 46).

Sin embargo, la redefinición en sentido antropológico del concepto de cultura ha facilitado esta transición y ese dialogo con el campo político. “Si la cultura es el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, es posible verla como parte de la socialización de las clases y los grupos en la formación de las concepciones políticas y en el estilo que la sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo” (García Canclini, 1987: 25).

Es evidente que los objetivos de profundidad y extensión tienen que estar en equilibrio dinámico y no se puede sacrificar uno de esos en servicio del otro.

Entre deber y placer

Además, entre estos dos polos se inserta otra variable: las políticas culturales cómo políticas del placer. Pero ¿qué clase de placer? No nos referimos al placer entendido como diversión (*amusement*), o sea, la prolongación del trabajo bajo el capital tardío – así como se refiere Nivón – donde el espectador no tiene que trabajar con su propia cabeza, evitando cuidadosamente toda conexión lógica que requiera esfuerzo intelectual. Sino el placer como clave de acceso a un universo de oportunidades.

No es casualidad que las actividades culturales – como lo prueba el éxito de la Noches de los Museos, con todo su programa de visitas a las muestras de arte, performance de poesía, música y teatro, su magia nocturna de luces, puertas abiertas, gente que charla, pasea y toma café en la terraza – constituyen una manera privilegiada para atraer público al predio, favoreciendo un acercamiento menos traumático que pueda facilitar otra experiencias de mayor densidad emocional, como la visita al sitio de memoria del centro de detención.

Puede el placer ser objeto de política? Eso se pregunta Canclini (1987: 61): “Se nos dirá que el placer no puede ser objeto de políticas. Es seguro que tienen razón si piensan en la política como esa telaraña de organigramas, tramites y astucias para conquistar el poder: esta es la que casi siempre encontramos. Pero quizás se le pueda pedir precisamente a la política que se ocupa de la cultura que se contagie un poco de los individuos y de los grupos que la generan y están interesados en ampliar para todos el horizonte de lo posible. Tal vez dos de los recursos para salir de la crisis de nuestro desarrollo sean profundizar críticamente en nuestra memoria y imaginar nuevas relaciones sociales. Uno de los signos de que vamos hacia una superación de la crisis podría ser que los que hacemos cultura, en vez de tener que protegernos de los políticos, podamos contribuir a inventar otras formas, acordes con el estilo de cada pueblo, de participar y decidir en la política, de comprenderla y cambiarla”.

Conclusiones provisionarias

El trabajo sobre la memoria tuvo por muchos años en la Argentina la intención de ser contrapartida de una política del olvido hegemónica que propiciaba, como dijimos, la idea de “reconciliación”, así como – al mismo tiempo – propiciaba políticas culturales mansas, donde sólo encontraba lugar lo comercializable, como dispositivo de prolongación del trabajo en el capital tardío, evitando cualquier lógica que requiera esfuerzo intelectual.

Hoy sabemos que no hay vuelta atrás y que la brutalidad de los crímenes cometidos por el aparato de Estado sitúa a sus perpetradores y cómplices al margen de toda posibilidad de perdón y olvido. Pero los juicios que finalmente se cumplen después de años de impunidad, la realización de museos y sitios de memoria en varios lugares del país, muestran no solo el cultural como ámbito de interés de lo público, sino también lo público como terreno de apropiación de lo cultural y nos ponen en frente a una dimensión cultural de la memoria, si ella quiere ser también memoria en devenir y tener un papel en la orientación de un proceso con desarrollo y justicia social.

Bibliografía

Adorno, Theodor W., 2004. *Escritos sociológicos I*, Ediciones Akal : Madrid.

Anguita, Eduardo, 2014. *La patria pensada. El último tramo del gobierno de Cristina*. Aguilar: Buenos Aires.

Bayardo, Rubens, 2008. *Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas*. En: RIPS, Vol.7, Núm. 1, 17-29.

Bidaseca, Karina, 2013. *Feminicidio y políticas de la memoria. Exhalaciones sobre la abyección de las violencias contra las mujeres*. En: Grimson, Alejandro y Bidaseca, Karina, *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. Clacso: Buenos Aires 2013

García Canclini, Néstor (ed.), 1987. *Políticas Culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo: México.

García Canclini, Nestor, 2005. *Todos tienen cultura. ¿Quiénes pueden desarrollarla?* Conferencia para el Seminario sobre Cultura y Desarrollo en el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 24 de febrero de 2005.

Jozami, Eduardo, 2014. *¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?* Texto preparatorio para un forum virtual del Núcleo de Estudios sobre Memoria (Ides: Buenos Aires). Disponible en: <http://memoria.ides.org.ar/archivos/2344>

Nivón, Eduardo, 2006. *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*. Intersecciones, CONACULTA: México.

Nivón, Eduardo, 2013. *Las políticas culturales en América latina en el contexto de la diversidad*. En: Grimson, Alejandro y Bidaseca, Karina, *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. Clacso: Buenos Aires.

Segato, Rita, 1997. *Identidades políticas y alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global* En: Serie Antropología 234, Universidad de Brasilia.

Trouillot, Michel-Rolph, 2010. *Adieu Culture, Surge un nuevo deber*. En: *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Popayán: Cesó-Universidad del Cauca, 175-209.

Comisión Mundial Cultura e Desarrollo Unesco, *Nuestra diversidad creativa*, 1996. Unesco: Paris.

Wright, Susan, 1998. *The politicization of culture*. En: *Anthropology Today* Vol 14: 7-15